

de España con 56 vec., en la provincia, part. jud. y dióc. de Orense.

CANELLAS: villa de España con 68 vec., en la prov. y dióc. de Barcelona, part. jud. de Villafranca del Panadés.

CANETE Y LA HUERGINA: villa de España, cabeza de part. jud. en la prov. y dióc. de Cuenca, con 506 vec. y 1,250 hab. Está situada en terreno llano pero elevado y su fundación es de los romanos: está amurallada con algunos torreones y tiene un castillo fortificado por la naturaleza. Fue plaza fuerte de armas; pero se abandonó después de unidas las coronas de Castilla y Aragón.

CANETE LA REAL: villa de España en la prov. de Málaga, partido jud. de Campillos, dióc. de Sevilla, con 910 vec. y 4,090 hab. Está situada en terreno desigual a la falda de la sierra del Padrastro, y es de fundación antigua.

CANETE DE LAS TORRES: villa de España en la prov. y dióc. de Córdoba, part. jud. de Bujalance, con 618 vec. y 2,410 hab. Está situada en terreno desigual, y es de origen arábigo, conservando a sus inmediaciones restos del tiempo de los moros.

CANIZAL: villa de España con 245 vec., en la prov. y dióc. de Zamora, part. jud. de Fuentelsauco.

CANIZAL: lugar de España con 42 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de León.

CANIZAL, JUNTO A AMAYA: lugar de España con 56 vec., en la provincia y dióc. de Burgos, par. judicial de Villadiego.

CANIZAR: villa de España con 459 vec., en la prov. de Guadalajara, part. jud. de Brihuega, dióc. de Toledo.

CANIZAR: villa de España con 450 vec., en la prov. de Teruel, part. jud. de Aliaga, dióc. de Zaragoza.

CANIZA, (SANTA TERESA DE): villa de España, cabeza de partido jud., en la prov. de Pontevedra, diócesis de Tuy, con 86 vec. y 512 habitantes. Está situada en terreno montuoso, y es de fundación antigua. El part. jud. es de entrada y comprende 41 parroquias con 8,412 vec. y 27,900 habitantes.

CANIZAR DE LOS AJOS: lugar de España con 67 vec., en la prov. y dióc. de Burgos, part. jud. de Melgar de Fernamental.

CANIZARES: villa de España con 491 vec., en la prov. y dióc. de Cuenca, part. jud. de Priego.

CANIZARES: caserío de España con 8 vec., en la prov. de Guadalajara, part. jud. de Molina, dióc. de Sigüenza.

CANIZERA: lugar de España con 33 vec., en la prov. de Soria, partido jud. del Burgo de Osma, dióc. de Sigüenza.

CANIZO: lugar de España con 417 vec., en la prov. y dióc. de Zamora, part. jud. de Benavente.

CANIZO (SANTA MARIA DE): feligresía de España con 70 vec., en la prov. y dióc. de Orense, part. judicial de Viana del Bollo.

CAÑON (SAN LORENZO): feligresía de España con 40 vec., en la prov. y dióc. de Orense, part. jud. de Celanova.

CAÑON DE ARTILLERIA: se da este nombre a un tubo metálico de diferentes dimensiones, destinado en la guerra a lanzar proyectiles a grandes distancias por medio de la explosión de la pólvora. Al principio los cañones, como destinados a reemplazar a las catapultas y balistas, dicese que eran de madera, reforzados de trecho en trecho con fuertes aros de hierro: después ya se construyeron de este metal; y por último se inventó fundirlos de bronce. Acerca de la invención de los cañones y de la pólvora varia mucho la opinión de los escritores antiguos, unos la atribuyen a los indios; otros a los chinos: generalmente se cree que el inventor fué un suizo llamado Constantino Auchtzen, y que se hizo su descubrimiento el año 1580: suponen otros que la invención se debe a Bertoldo Schwartz, ó el «Negro» monge alemán que en el mismo año dió a conocer la pólvora y enseñó su primer uso a los venecianos en la guerra contra los genoveses: por último los franceses tienen, como en otras muchas cosas, la pretensión de haber sido los primeros en el uso de los cañones, y el diccionario de Treboux cita a Mr. Ducauge, que dice haberse hallado en los registros del tribunal de cuentas de París, una de 1538 en que se habla de los gastos empleados en la pólvora necesaria para servir los cañones de un castillo de la Auvernia. Hay sin embargo un dato irrecusable contra esta presunción de los franceses: ocho años después del 1538 se dió la batalla de Crécy entre Eduardo III de Inglaterra y Felipe de Valois; y los franceses atribuyen la victoria conseguida por Eduardo, no solo a las imprudencias de Felipe, sino al terror que infundieron en su ejército cinco piezas de artillería de que se servía el inglés, y ellos (los franceses) nunca habían visto. No correríamos los españoles tanto riesgo de parecer presuntuosos si, a pesar de que todos los escritores extranjeros y la mayor parte de los nacionales lo callan, anunciásemos

haber sido de los primeros en conocer esta formidable arma. Pedro Mesia historiador español, dice que sitiados los moros por el rey de Castilla Alfonso XI, el año 1343, arrojaban tiros a los leoneses y castellanos con ciertos morteros de hierro que producían un ruido semejante al del rayo. Aun hay mas; el obispo de León don Pedro, también historiador célebre, hace mención en la «Crónica del rey don Alfonso VI» de haber usado cuatrocientos años antes, el rey de Túnez en la batalla naval contra el rey de Sevilla, una especie de toneles que causaban grandes detonaciones y arrojaban como rayos de fuego. Es pues casi evidente que los inventores de las piezas de artillería fueron los árabes; y mas que probable que los españoles fuesen los primeros entre los europeos que hicieron uso del cañon: indudablemente el monge Constantino y Bertoldo el «Negro» no harían otra cosa que mejorar esta invención. Como quiera que sea debemos decir que el nombre de «cañon» se deriva de la palabra hebrea «kanen» (caña): algunos buscan su etimología en la palabra italiana «cannon», aumentativo de «canna»; pero bueno será advertir que el «cannon» italiano se deriva también del hebreo «kanen». Antiguamente se daba a los cañones diferentes nombres tomados en ellos mismos; tales como culebrina, serpiente, basilisco etc. En la actualidad las piezas de artillería pueden reducirse a tres clases: cañones propiamente dichos, por medio de los cuales se lanzan sólidas balas de mayor ó menor calibre; obuses que sirven para disparar granadas y otros proyectiles huecos; y en fin morteros, de los cuales se hace uso para arrojar las terribles bombas dentro de las plazas de guerra y otras fortalezas. Los cañones y los obuses sirven también para disparar metralla. Se asegura que hasta el año 1559 no se principió a hacer uso de las piezas de artillería en las embarcaciones; pero, al hablar de su origen, creemos haber dado ya algunas razones que por lo menos harán dudar de esta asercion. Lo que parece mas probable es que en 1414 se conocia ya el arte de clavar los cañones; y cuéntase que Gaspar Vimercato de Brema, fué el primero que clavó la artillería de Sigismundo Malatesta. También parece indudable que el calibre, instrumento por medio del cual se mide el diámetro del taladro del cañon, y por consiguiente el del proyectil que ha de lanzar, fué inventado en Nuremberg por Jorge Heartman, el año 1510. Es muy no-

table que en Inglaterra, potencia que en los tiempos presentes es sin duda la que posee mas piezas de artillería, no se comenzó a fundir cañones de hierro hasta 1547, ni los de bronce hasta 1655: antes de esta época la poderosa Albion compraba su artillería en el continente. Los rusos se sirvieron de artillería por la primera vez en 1482, en el sitio de Felling, en la Livonia. Hace pocos años, los cañones de mayor calibre conocidos que se citaban, eran los siguientes: «los Mensajeros de malas nuevas», de 60, en Brema; los «Clavos del panteon de Agripa», de 70, en Roma; el «Pimentel», de 70, en Milan, el «Diablo», en Bois-le-duc; el «Terrible», de 80, en Málaga; el «Mounts-meg», de 80, en la Torre de Londres; el «Trueno», de 80, en Berlin; la «Pistola de faltriguera de la reina Isabel de Inglaterra», de 80, en el castillo de Dowers; el «Cañon de Rodas», que pertenecía a los caballeros de la misma orden, cuyo calibre es de 24 pulgadas, y tiene de longitud 20 pies con 5 de recámara; en fin el que tomó el principe Eugenio a los turcos en Belgrado, que se cargaba con 52 libras de pólvora, y cuyo calibre se dice que era de 110. Sin embargo en la actualidad ya se funden muchos cañones de 80, 86 y aun mayores calibres, especialmente para los buques de guerra de alto bordo.

CAONIA: hoy sandjakato de «Delvino», region del Epiro, al N. de la Trepcia, se estendia a lo largo de las costas del mar, desde los montes Acroceraunios hasta Panormo. Este pais fué poblado por los pelasgos.

CAOS: reunion confusa de todas las materias elementales antes de la formación del mundo. Los poetas lo personificaron é hicieron de él el dios mas antiguo de todos y padre del Erebo y de la Noche.

CAP DE PERA: lugar de España en las islas Baleares, part. jud. de Manacor, dióc. de Mallorca, con 287 vec. y 4,096 hab. Está en una colina, y fué fundado por los romanos, conservando un castillo de poca resistencia.

CAP DE SASO: aldea de España con 40 vec., en la prov. y dióc. de Huesca, part. jud. de Sarinena.

CAPACETE: arma defensiva antigua. Véase Casco.

CAPADOCIA: region del Asia Menor correspondiente hoy a una parte de los bajalatos de Sivas y de Caramania; estaba limitada al S. por la Gilicia, al N. por el Ponto, al E. por el Eufrates que la separaba

de la Armenia, y tenia por capital a Maraca ó Cesarea. La Capadocia contenia entre otras provincias la Sargarausena, la Garzauritida, la Tiantida y la Cataonia; antes de Alejandro, el Ponto formaba parte de ella. Los capadocios tenían fama de ser flojos, torpes y supersticiosos: su religion participaba algo del sabeismo, y entre ellos también estaba el templo de Cosnana donde se adoraba el fuego. Criaban muchos rebaños y particularmente una gran cantidad de caballos muy estimados. Gobernada la Capadocia al principio por principes casi independientes, formó sucesivamente parte del imperio persa y del de Alejandro, de la satrapia de Eumeno y del reino de Antigonos; pero recobró su independencia por los años 512. Los primeros reyes de la Capadocia son pocos conocidos hasta 570. Después de esta época, vienen 10 reyes del nombre de Ariarato (350-92 años antes de Jesucristo); luego 5 Ariobarzanes (92-54). Vencido Ariarates VII por Mitrídates, la caída de este último llevó consigo la sumision de la Capadocia a los romanos; sin embargo, continuó mucho tiempo como reino, bajo el protectorado romano, y no quedó reducida a provincia romana hasta el tiempo de Tiberio, después de la muerte del rey Arquelao (17 años antes de Jesucristo.) Pasado algun tiempo se hicieron de ella tres provincias: la Capadocia 1.ª, al N. O. (su capital Sebaste); la Capadocia 2.ª, al S. O. (su capital Maraca); la Armenia 2.ª, al S. E.: la parte situada al N. E. quedó comprendida en la Armenia primera.

CAPAFONS: lugar de España con 58 vec., en la prov. y dióc. de Tarragona, part. jud. de Montblanch.

CAPANEO: uno de los siete gefes argivos que fueron con Polinice a sitiarse a Tebas, fué muerto al frente de la ciudad por un rayo de Júpiter, irritado porque despreciaba a los dioses.

CAPARACENA: villa de España con 34 vec., en la prov. y dióc. de Granada, part. jud. de Santa Fé.

CAPARROSO: villa de España en la provincia y dióc. de Pamplona, part. jud. de Sangüesa, con 270 vecinos y 1,220 hab. Está situada en lo alto de una colina y al frente de un llano que fertiliza el rio Aragón, sobre el que tiene un puente de piedra sillera y es de moderna fundación.

CAPDELLA: lugar de España con 46 vec., en la prov. de Lérida, partido jud. de Sort, dióc. de la Seo de Urgel.

CAPELA (LA): feligresía de España con 76 vec., en la prov. de la

Coruña, part. jud. de Puente deume dióc. de Lugo.

CAPELA (SANTIAGO DE): aldea de España con 160 vec., en la provincia de la Coruña, part. jud. de Arzua, dióc. de Santiago.

CAPELADA: aldea de España con 28 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Santa Marta de Ortigueira, dióc. de Santiago.

CAPELO (ARTURO): baron de Hardam, formó parte del «largo parlamento», en 1640, y abrazó la causa de Carlos I, después de haber sido algun tiempo su antagonista. Formó en el principado de Gales y en las provincias vecinas, un pequeño ejército que molestó bastante las tropas del parlamento, y defendió contra estas la ciudad de Colchester. Forzado a rendirse, perdió la cabeza en 1649. Su hijo, llamado también Arturo, fué creado conde de Essex, por Carlos II en 1661, y virey de Irlanda en 1672. Llamado en 1677, fué uno de los miembros mas influyentes de la cámara de los llores, y manifestó su oposición a la corte en muchas discusiones. Acusado de complicidad en la conspiracion de Rye-House, llamado el complot protestante, fué encerrado en la Torre, y allí se le encontró degollado algunos dias después. El magistrado declaró que se había dado muerte: pero se creyó generalmente que había sido asesinado.

CAPELO: sombrero de que usan los cardenales, formándole de gales y guarnecido de dos grandes cordones de seda de lo mismo entrelazados el uno en el otro y pendientes a los dos lados del escudo, liado cada uno en lazos de 15 borlas, que empiezan por 4 y acaban en 5; y cuando son nombrados por los principes, los ponen tegidos de seda carmesi con oro. Usan los cardenales de este distintivo desde 1245, en que le concedió Inocencio IV en el concilio de León. Bonifacio VIII en 1295, les permitió vestirse de encarnado, en lo que significa estar prontos a derramar su sangre, en defensa de la fé de Cristo y libertad de la iglesia. Dice Menestrier que los cardenales italianos solo pueden hacer uso de estos sombreros por bula de Leon X, pero en lo demas de Europa es práctica timbrar el escudo los cardenales, primero con las coronas que pertenecen al señorío temporal que tienen y encima colocan el capelo.

CAPELUCHO: verdugo de Paris, se hizo famoso por sus crímenes, bajo el reinado de Carlos VI. Era gefe del populacho, disponia las ejecuciones y daba la ley en Paris. Hizo se le entregasen los prisioneros de Vicennes, prometió conducirlos al Ghatel, pero

hizo que los degollaran a su presencia. El duque de Borgoña le condenó a muerte.

CAPELLADES: villa de España en la prov. y dióc. de Barcelona, partido jud. de Igualada, con 725 vecinos y 2.798 hab. Está situada en un pequeño llano a la margen del río Noya y fué fundada por los sarracenos.

CAPELLO (BLANCA): dama veneciana, nació por los años 1542, hija de un patricio de Venecia, inspiró una viva pasión al duque Francisco de Médicis, que la agregó a su corte, y quien despues de haber enviado se casó con ella, habiendo logrado antes la dieran los venecianos el título honorífico de «Hija de la República.» 1599. Murió casi al mismo tiempo que su esposo en 1587, despues de una corta enfermedad, en casa de Fernando, hermano y heredero del duque. Se acusó a este príncipe de haberlos envenenado. Se dice que había engañado a su amante, fingiendo estar en cinta y presentando despues al príncipe como hijo de él, un niño supuesto.

CAPENA (PUERTA): la puerta mas meridional de Roma.

CAPERUZAS, CHAPERONS: designábanse con este nombre muchas facciones populares que tomaron por insignia ó contraseña de reunion, ciertos gorros ó caperuzas de color particular. Durante el cautiverio del rey Juan en 1556, los barrios de París, sublevados contra el delfín, que fué despues Carlos V, llevaban caperuzas la mitad rojas y la otra mitad azules. Esta facción se estinguió en 1558, a la muerte del preboste Marcel, que era su jefe. En 1579, los artesanos de Gante que se habían sublevado contra los duques de Borgoña, llevaban caperuzas blancas. Esta facción se esparció por París, en 1445, durante la demencia del rey Carlos VI; era contraria al partido de los Amañes.

CAPETIANOS: tercera raza de los reyes de Francia, ha recibido su nombre de Hugo Capeto que era su jefe. Ha sucedido a la de los Carolingios. Los Capetianos se subdividen en tres ramas; «Capetianos» propiamente dichos, desde Hugo Capeto hasta Felipe V, (987-1328); rama de los «Valois», desde Felipe VI hasta Enrique III (1528-1589); rama de los «Borbones», desde Enrique IV, hasta el rey reinante. Los Capetianos, propiamente dichos son: Hugo Capeto, Roberto, Enrique I, Felipe I, Luis el Gordo, Luis VII, Felipe Augusto, Luis VIII, San Luis, Felipe el Atrevido, Felipe el Hermoso, Luis el Obstinado, Juan I, Felipe el Largo, Carlos el Hermoso.—Respecto a las ramas de los Valois y de los Borbo-

nes, véanse estos nombres.

CAPETO: sobrenombre de Hugo, primer rey de la tercera raza de los reyes de Francia, que ha tomado de él, el nombre de raza Capetiana. Dánse a este apellido muchas etimologías. Segun Ducange, «Capeto» significaba burlon, otros hacen derivar a «Capeto de capito», cabeza grande, ó de capote (Chappotus, que tiene una capa de abad), porque Hugo Capeto y sus descendientes, tenían el título de «Abades», como propietarios de muchas abadías, en particular de la de San Martín les Tours.

CAPETO (SILVIO): rey de Albar que reino veinte y cuatro años.

CAPHAREO (CABO): «Capharaum promontorium», hoy «cabo dell' Oro» en la costa S. E. de la isla de Eubea. Cerca de este cabo la tempestad, dispersó la escuadra de los griegos que regresaba de Troya.

CAPHARNAUM: ciudad de Palestina, en la orilla occidental del mar de Tiberiades, en la tribu de Nephtali y en los confines de Galilea. Es célebre por la permanencia que hizo en ella Jesus, durante los tres años de su predicacion, y por la cura del Centurion.

CAPHARSEBA: ciudad de Palestina. Véase ANTIPATRIS.

CAPIDJIS: porteros del serrallo, de una palabra turca, que significa «guardian de la puerta.» Son 400, mandados por 4 capitanes y un jefe que tiene el nombre de «Capdjiler-Kethudassi, mayordomo, jefe de los aliados. Este último, tiene un baston guarnecido de chapas de plata. Los «capidji-baschts», son los camareros del sultan. Tienen la comision de introducir a los embajadores, de anunciar los bajas, los visires, etc., transmitir las voluntades del sultan, y conducirlos al destierro ó presentarles el fatal cordón.

CAPILLA: villa de España con 91 vec., en la prov. de Badajoz, part. jud. de la Puebla de Alcoer, dióc. de Toledo.

CAPILLANA: princesa del Perú, que vivía en tiempo de la conquista. Cuando Pizarro arribó en 1531 a la costa de Puno, no quiso verificar su desembarco sin que algunos de los suyos reconociesen antes el país. En efecto, los exploradores penetraron por aquel lado hasta las suntuosas posesiones y el palacio, donde se había retirado Capillana a la muerte de su esposo. Informada esta princesa por los europeos, del genio y audacia del célebre guerrero, admiró su carácter y manifestó vivos deseos de conocerle. No tardó Pizarro en presentarse a la princesa, que le acogió con muestras

de la mas alta estimacion; y al poco tiempo aquel afecto se cambió en intimidad y despues en un amor apasionado. Muy útil fué al conquistador la ternura de la princesa; pues las revelaciones que le hizo acerca de la poblacion del país, las costumbres y el carácter de sus habitantes, le animaron a emprender nuevos descubrimientos y aseguraron el buen éxito de sus expediciones. Cuando estas le obligaban a separarse de Capillana, Pizarro sostenía una correspondencia epistolar con la princesa, y casi siempre arreglaba su conducta por los consejos que le daba. Pretendió convertirla al cristianismo; pero el celo piadoso del conquistador y sus cariñosas persuasiones fueron insuficientes por entonces, para que Capillana abjurase la religion de sus padres. Esto sin embargo, la princesa continuó siéndole fiel y tomando parte en todos los disgustos que le suscitaron sus rivales. En 1541, Capillana abrazó al fin la religion católica; y ya se preparaba a unirse en matrimonio con su amante, cuando este fué asesinado en su propio palacio. Desesperada por tan sensible pérdida, abandonó aquel territorio y buscó en un solitario retiro y en el estudio, lenitivos para su dolor; pero no tardó mucho en fallecer, pues algunos escritores dicen que debió acaecer su muerte por los años 1549. Tampoco faltan autores que aseguren que el guerrero de quien estuvo enamorada y a quien ausilió tan poderosamente este vasto go de los Incas, fué Gonzalo Pizarro, hermano del conquistador. «En la biblioteca de los dominicos de Puno (dice un biógrafo moderno) se halla un manuscrito en lengua castellana de que fué autora aquella princesa. Se encuentran en él dibujados y pintados por su mano, varios monumentos antiguos y un considerable número de plantas del Perú; el texto es una explicacion histórica de cada monumento, y algunas disertaciones curiosísimas sobre las propiedades y el mérito de las plantas.»

CAPILLAS: villa de España con 156 vec., en la prov. de Palencia, part. jud. de Frechilla, dióc. de Leon.

CAPINOTADO: las autogenas que se ponen a los halcones y demas aves de rapina.

CAPITA ó NAVIA: juego infantil de los niños romanos, que equivalía al juego de nuestros jóvenes titulado a cara y cruz.

CAPITAN GENERAL: pueden los que tengan esta dignidad, coronar su escudo con corona ducal de oro de oro liso y surmontados de 8 flores semejantes a las ojas del trébol.

CAPITAN BAJA: gran almirante del imperio Otomano. Es a la vez jefe supremo de la armada, superintendente general de marina y «beglerbeg» de todas las costas ó islas del imperio, tanto en Europa, como en Asia. Su empleo es el segundo del estado; no hay superior a él sino el gran visir, y no dá cuenta de sus actos sino al gran señor.

CAPITAN-BAJA (GOBIERNO DEL): ó Gobierno de las islas, en turco «eyalet del djézair.» Este gobierno comprende: 1.º las islas del Archipiélago que no pertenecen al nuevo estado de Grecia (Samos, Chio, Rodas, Metelin, etc.); 2.º en el continente de Europa, el livah de Gallipoli; 3.º en el continente de Asia, los livahs de Biga y de Esmirna. En otro tiempo la Morea y la Garella (Acarnania), formaban una parte de aquel.

CAPITANATA, antigua APULIA: provincia del reino de Nápoles, entre el Adriático y las provincias de Sannio, tierra de Bari, Basilicata y Principado Ulterior; tiene 15 leguas de largo y 15 de ancho y 280.000 hab. Su capital es Foggia. Tiene vastas llanuras dominadas por el monte Gargano, hay excelentes pastos, alcaparras y setas, resina, brea, trementina, zarzaparrilla y nuez de agalla. Hay grandes salinas reales. La Capitanata forma la espuela de la bota, con que se compara vulgarmente a Italia.

CAPITOLINO (MONTE): «Capitolinus mons», colina de Roma, al N. O. del monte Palatino, frente a la isla del Tiber; allí estaba edificado el Capitolio. La roca Tarpeya forma parte de él; también se le llamaba monte Tarpeyo. El monte Capitolino no estaba comprendido en el número de las siete colinas.

CAPITOLINO (JULIO): uno de los autores de la coleccion llamada «Historia Augusta», ha dejado las vidas de Marco Aurelio y sus sucesores hasta Balbino: era contemporáneo de Diocleciano y de Constantino, y les ha dedicado sus escritos. Las obras de Capitolino, se hallan a continuacion de las de Spartano. Ha sido traducido por Mr. Vallon, Paris, 1844. Véase Manlius Capitolinus y Quinto Capitolino.

CAPITOLINOS: juegos y fiestas instituidas en Roma, en honor de Júpiter Capitolino, por haber preservado al Capitolio en la invasion de los galos. Fueron instituidos por el senado a instancias de M. Furio Camilo, dictador; y en ellos se hacía la ceremonia de sacar por ludibrio y burla al viejo mas ridiculo en traje de niño. Despues instituyó otros juegos capitolinos el emperador Domiciano, que se

celebraban de 5 en 5 años, y en ellos se disputaba sobre ciencias y artes, ejercitándose los poetas, retóricos, histriones y otras profesiones semejantes. En los antiguos eran corona y ramo de lentisco, y en los segundos corona de laurel y palma. Por algun tiempo se contaron los años por la celebracion de estos juegos. En las medallas están consignados.

CAPITOLIO: templo y ciudadela de Roma, construido en el monte Tarpeyo y dedicado a Júpiter, llamábase así, segun se dice, por una cabeza ensangrentada (a capite) que se encontró al abrir los cimientos. Tarquino el Antiguo, empezó el Capitolio y fué acabado por Tarquino el Soberbio, y consagrado por el cónsul Horacio (507 años antes de Jesucristo). Además del templo de Júpiter, contenía los de Minerva y de Juno; y había allí encerrados tesoros inmensos. Tres veces fué quemado, durante las turbulencias de Mario, en tiempo de Vitelio y Vespesiano. Domiciano hizo grandes gastos para reedificarlo. En la edad media se coronaban en el Capitolio a los poetas vencedores. En el sitio del antiguo Capitolio, ha sido construido, segun los planos de Miguel Angel, lo que se llama hoy el «Campidoglio» ó Capitolio moderno, que comprende los palacios de los senadores de Roma y de los magistrados municipales y el museo. Tolosa, Washington, etc., tienen su capitolio.

CAPITOL: nombre que tenían antes de 1739, los capitulares ó regidores de la ciudad de Tolosa de Francia. Dábaseles este nombre, bien sea por el lugar donde verificaban sus juntas, que se llamaba Capitolio a imitacion del de Roma; derivándolo del «Capitulum», consejo civil de los condes de Tolosa, de que eran miembros. En su origen, estos capitulares, se calificaban con el título de «Jefes de los nobles y gobernadores de la ciudad de Tolosa»; pero el establecimiento del parlamento de Tolosa, en el siglo XIV, redujo mucho su autoridad.

CAPITULACION: tratado, mediante el cual, una ciudad, una fortaleza, ó una division de tropa, se rinde bajo las condiciones que en dicha capitulacion se estipulen. Los sitiados no deben tratar de capitulacion hasta que les falten los víveres y las municiones, ó sea tal la brecha abierta en la muralla que imposibilite la defensa de la plaza.

CAPITULACION DE IMPERIO: acta por la que el emperador de Alemania, a su advenimiento, se comprometía a respetar los derechos y privilegios del Cuerpo germánico. Este

uso fué introducido en 1519, cuando la eleccion de Carlos V; la última capitulacion fué jurada por Francisco II, en 1792.

CAPITULARES: colecciones de leyes y ordenanzas, dadas por los antiguos reyes de Francia, en particular por los de la segunda raza, llamadas así, porque estaban divididas en capítulos (Capitula). Las mas conocidas son las de Carlo-Magno; pero existen tambien capitulares de Luis el Benigno y de sus sucesores. A la muerte de Carlos el Simple (929), dejó de darse este nombre a las actas de la autoridad real. La mejor coleccion de las capitulares, se debe a Baluze.

CAPITULO, véase CANÓNICOS.

CAPITULO: se dá este nombre a el conjunto de las dignidades, canónigos y demás eclesiásticos que asisten al culto divino en las catedrales y colegiadas y tambien se llama capitulo a la reunion de caballeros, no solo de las antiguas órdenes militares españolas, como Santiago, Alcántara, etc., sino de las modernas instituidas por varios reyes para recompensa de sus leales servidores.

CAPMANY: lugar de España con 155 vec., en la prov. y dióc. de Gerona, part. jud. de Figueras.

CAPMANY Y DE MONTPALAU (ANTONIO DE): oriundo de una antiquísima familia de ciudadanos que tenían la casa solariega en la ciudad de Gerona, nació en Barcelona el 24 de noviembre de 1742 y fué bautizado en la catedral de dicha ciudad. Siguió los estudios de humanidades y lógica con gran aplicacion, en el colegio episcopal de la misma. Siendo cadete de dragones pasó de subteniente al segundo regimiento de tropas ligeras de Cataluña, y con él se halló en la guerra de Portugal de 1762. Se retiró en 1770 a la villa de Utrera, reino de Sevilla, y casó allí con doña Gertrudis de Pólaina y Marqui, natural de la misma. El gobierno le confió una comision real para llevar a las nuevas poblaciones de Sierra Morena una colonia de familias catalanas tanto de artífices como de hortelanos, la que desempeñó bajo la direccion del superintendente don Pablo Olavide, a cuyo lado vivió un año en la Carolina, hasta que por la desgracia que padeció aquel magistrado se retiró a Madrid a procurarse otra fortuna. Era muy conocido en la corte por su mucha erudicion y por ser uno de los mejores filólogos de aquella época. En cuanto llegó fué admitido individuo de la Real Academia de la Historia y en 1790 fué elegido secretario perpétuo de la mis-

ma. Había sido ya nombrado socio de las academias de Barcelona y Sevilla, y como tal había dirigido casi todos sus trabajos á vindicar la patria de las falsas calumnias y preocupaciones de los extranjeros que nos acusaban de desidiosos, ignorantes en las artes y de inespertos en la navegacion y el comercio. Residió 35 años en la corte, y además de las muchas producciones de su pluma, tuvo varios encargos del gobierno asi literarios como políticos; en este intermedio fué á perfeccionarse en los idiomas y enterarse de las costumbres de varias naciones, y estimulándole los elógijs que le tributaban, emprendió un viaje por Francia, Italia, Alemania é Inglaterra: por donde pasó fué admitido por individuo de varias sociedades de Europa. En 1803 huyó de la corte á causa de la invasion de los franceses, y prefiriendo el honor á las riquezas, abandonó cuanto poseía hasta su muger y su nuera, que por hallarse enfermas no le pudieron seguir; y llegó á Sevilla el día 1.º de enero de 1809, con solo la ropa que llevaba encima, y ésta casi destrozada. Durante aquella injusta guerra hizo un papel brillante, ya animando á los patriotas con sus discursos, ya desempeñando los cargos que la nacion le confió, haciéndole uno de sus representantes en las cortes de 1812 y 15, hasta que puso fin á su vida la epidemia que en el año 15 afligió á la ciudad de Cádiz. Escribió las siguientes obras: 1.ª Discursos analíticos sobre la formacion y perfeccion de las lenguas, y sobre la castellana en particular. Madrid 1776; 2.ª Arte de traducir del francés al castellano, con el vocabulario lógico y figurado de la frase comparada de ambas lenguas. Madrid 1776; 3.ª Filosofía de la elocuencia. Madrid 1777; 4.ª Discurso económico político en defensa del trabajo mecánico de los menestrales y de la influencia de los gremios en las costumbres populares; Conservacion de las artes y honores de los artesanos. Madrid 1778; 5.ª Memorias históricas sobre la marina, comercio y artes de la antigua ciudad de Barcelona, publicadas por disposicion y á espensas de la real junta y consulado de comercio de la misma ciudad. Madrid 1779; 6.ª Compendio histórico de los soberanos de Europa. Madrid 1786; 7.ª Antiguos tratados de paces y alianzas entre algunos reyes de Aragon y diferentes príncipes infieles del Asia y Africa desde el siglo XIII hasta el XV, copiados por orden de S. M. de los originales registros del real y general archivo de la corona de Ara-

gon, establecido en la ciudad de Barcelona por don Antonio Capmany y de Montpalan, vestidos fiel y literalmente del idioma antiguo lemosin al castellano, y exornados con varias notas históricas. Madrid 1786; 8.ª Teatro histórico y crítico de la elocuencia castellana. Madrid 1786; 9.ª Compendio histórico de la vida del falso profeta Mahoma. Madrid 1792; 10.ª Diccionario francés y español. Madrid 1805; 11.ª Cuestiones críticas sobre varios puntos de historia, economía política y militar. Madrid 1807. Y otras varias obras que quedaron inéditas.

CAPO D'ISTRIA, ÆGIDA, despues **JUSTINÓPOLIS**: ciudad de los Estados austríacos (Iliria), á 2 1/2 leguas de Trieste; tiene 5,000 habitantes, un buen puerto, murallas, ciudadela, obispado etc., y hay ricas salinas y mucho comercio.

CAPO D'ISTRIA ó CAPODISTRIAS (JUAN): hombre de estado, nació en 1776 en Corfú, era hijo de un carnicero. Entró joven al servicio de Rusia, fué encargado por el emperador Alejandro, de muchas misiones diplomáticas, cerca de la Puerta, Alemania, Suiza y Francia, y se mostró ardiente partidario de la causa de los griegos; cuando su insurreccion contra Turquía; fué elegido presidente por la nacion griega, desde que pudo constituirse (1827). Empleó todo su poder, en restablecer el orden y la prosperidad; pero en medio de sus esfuerzos, fué asesinado en 1831, por dos fanáticos, Jorge y Constantino Mavromichali, que quisieron de tal modo vengar á Petro Mavromichali, su padre y su hermano, á quienes Capodistrias había hecho prender. Por lo demas se acusaba al presidente de ser el instrumento de la Rusia y de querer sofocar la libertad.

CAPOLAT: lugar de España con 59 vec., en la prov. de Barcelona, part. jud. de Berga, dióc. de Solsona.

CAPPEL (EDUARDO): crítico inglés, nació en 1715, murió en 1781, consagró toda su vida á la aclaracion del texto de Shakespere, y publicó, despues de 25 años de tareas, una edicion muy estimada de este autor, Londres, 1783, 5 tomos en 4.º

CAPPEL: ciudad de Suiza (Zurich), entre Zurich y Zug, al pie del Albis. Es célebre por la batalla en que los reformados fueron vencidos por los católicos en 1531; Zuingle pereció en ella. Llámase 1.ª y 2.ª guerras de Cappel, las guerras civiles y religiosas á que dió lugar la reforma de Zuingle, en 1529, y 1531, entre los cantones católicos y los de opinion

contraria. Cappel es patria de Leonardo Meister.

CAPPEL: familia protestante, que ha producido ministros distinguidos, y sobre todo sábios hebraizantes. El mas conocido, es Luis Cappel, nació en Sedan, en 1585, murió en 1658, fué profesor de hebreo y de teología, en la universidad protestante de Saumur. Estableció un nuevo sistema de crítica sagrada, y sostuvo contra Buxtorf, que los puntos vocales, que segun este sabio, eran tan antiguos como la lengua hebraica, no remontan mas allá del siglo VI de nuestra era. Sus principales obras son: *Arcauum punctuationis revelatum*, Leida, 1624; *Crítica sacra*, 1650. Dejó un hijo, Jacobo Luis Cappel, que le substituyó en su cátedra y que continuó sus cuestiones con los Buxtorf, y publicó algunas obras de su padre.

CAPPONI: familia ilustre de Florencia; hizo vacilar algun tiempo el crédito de los Médicis. El gefe y personaje mas célebre de esta familia es Gino Capponi, decemviro de la guerra en 1405 que contribuyó poderosamente á la toma de Pisa, y fué nombrado gobernador de esta ciudad.

CAPRAIS (SAN): ermitaño; nació en Agen en el siglo III, fué martirizado en tiempo de Diocleciano por los años 287. Se celebra su fiesta el 20 de octubre.

CAPRAJA, ÆGLIUM: isla del Mediterráneo en la punta N. de la isla de Córcega, de la que depende, situada á los 7º 28' long. E. 43º latitud N.; tiene legua y media de circunferencia, una pequeña ciudad del mismo nombre.

CAPRARA (J. B.): cardenal, nació en Bolonia en 1733, murió en Paris, 1810, desempeñó con éxito muchas comisiones importantes en tiempo de Benito XIV y de Clemente XIII, fué nombrado en 1801 por Pio VII, legado á latere, cerca del gobierno francés, concluyó en esta calidad con el primer cónsul el concordato que restableció en Francia el culto católico, fué en seguida nombrado arzobispo de Milan, donde consagró á Napoleon rey de Italia en 1805.

CAPRARA: una de las islas Tremitt en el Adriático.

CAPRARIA, INSULA: en la costa O. de la Mauriana Tingitana; es, segun algunos, la isla de Gomera, y segun otros la isla de Palma (Canarias.)

CAPRARIA, INSULA: una de las Baleares, hoy Cabrera.

CAPREA, CAPRECE hoy **CAPRI**: isla del Mediterráneo á la estremidad del golfo de Nápoles, situada á los 41º 54' lon. E., 49º 31' lat. N. Es de

difícil acceso; pero aunque montañosa en la parte de las costas, su interior es delicioso. Augusto permaneció allí con frecuencia y Tiberio tambien pasó allí los 11 últimos años de su vida. Contiene esta isla muchas ruinas de los doce palacios que este último había hecho edificar, y una gruta cuyos efectos de luz son magníficos.

CAPRO: rio que nace en los confines de Frigia cerca de Laodicea de Caria á la que baña, y que desagua en el Mediterráneo segun Strabon. Se vé su figura simbólica con la del Lico en medalla de Cómodo, de dicha ciudad.

CAPSALI: capital de la isla de Cérigo, la antigua Citeres (Islas Jónicas); tiene 1,200 hab. Hay muchas ruinas entre otras las de un magnífico templo de Venus.

CAPSECH: lugar de España con 59 vec., en la prov. y dióc. de Gerona part. jud. de Olot.

CAPTAL: palabra gascona que se hace derivar de *caput* ó de *capitalis*, y que significa gefe ó señor. Esta palabra no está en uso sino para designar el *Capitál* de Buch y el *Capitál* de Araine. Se conocia bajo el primero de estos títulos á Juan de Grailly y el duque d'Epemon.

CAPTAL DE BUCH (JUAN DE GRAILLY, llamado EL): uno de los principales señores (*capitalis*) de Aquitania, general al servicio de Carlos el Malo, rey de Navarra; fué dos veces vencido y prisionero por de Guesclin. La primera en Cocherel, Normandia, el año 1364, la segunda en 1372, cerca del castillo de Soubisa. Murió en 1377 en la prision del Templo en Paris. Carlos V había procurado inútilmente tenerlo á su servicio.

CAPTALATO DE BUCH: véase Buch.

CAPUA, VULTURNUM, despues **CAPPUA**: ciudad del reino de Nápoles, tiene 8,000 hab. Es sede de un arzobispado; tiene ciudadela, catedral y hermoso puente. Al S. E. de la ciudad están las ruinas de la antigua Cápua. Esta ciudad estuvo en sus principios ocupada por los etruscos que la llamaban *Vulturnum* á causa de su posicion sobre el Vulturno; por los años 400 antes de Jesucristo, los samnitas se apoderaron de ella y la dieron el nombre de Cápua. En 545, habiendo intentado conquistarla otros samnitas, los habitantes imploraron el auxilio de los romanos, y concluyeron por someterse á estos. Pirro sitió inútilmente á Cápua; pero en 215 Aniballa tomó despues de la batalla de Cannas y pasó en ella el invierno. Ha

sido opinion general, que las delicias de Cápua enervaron su ejército y fueron causa de su ruina.

CAPUCHA (ORDEN DE LA): esta orden llamada tambien de los Hermanos del Evangelio, fué fundada en España por el B. Juan de Guadalupe que se la propuso al papa Alejandro VI como una reforma de la orden de San Francisco. Esta y otras reformas fueron despues incorporadas en una por Leon X con el nombre de *Observancia general*.

CAPUCHINAS, CAPUCHINOS: asi se llaman los individuos de ambos sexos de una orden reformada de la de San Francisco, y cuya observancia es muy estrecha y rigurosa. Las capuchinas siguen á la letra la regla de Santa Clara; y la austeridad de su vida fué causa de que las diesen el nombre de *Hijas de la Pasion*. Una señora española fué su fundadora; pues el primer establecimiento le formó el año 1538, en Nápoles la V. M. Maria Lorenza Longa, natural de Cataluña y viuda de un noble italiano. Hemos dicho que la orden de capuchinos es una reforma de la de San Francisco; en efecto: se hizo por Mateo de Baschi, religioso observante del convento de Montefalconi en Italia, el cual en 1525 se retiró á vivir en un desierto con permiso del papa. Aprobada la reforma por Clemente VII, les dió el nombre de *Frailes ermitaños menores*, y para precaver disgustos entre ellos y los observantes, los puso bajo la obediencia de los conventuales. Baschi que fué nombrado general de la religion de San Francisco, formó las constituciones que aprobó Paulo III, llamándoles *Capuchinos* de la orden de frailes menores, sin duda porque usan una capucha particular y muy puntiaguda. En 1550 tenian ya cuatro conventos; y seis años despues les permitió el pontífice un vicario general, pero con dependencia del general de los conventuales y con la prevencion de no fundar fuera de Italia. Sin embargo, en 1575 entraron en Francia á solicitud de Carlos XII con aprobacion del papa Gregorio XIII: en 1578 en Cataluña, en 1606 en Castilla, con el permiso de Paulo V que erigió la congregacion en orden regular, concediéndoles total independencia de los conventuales y que el superior tomase el título de general. En 1609 varios padres capuchinos que venian arrojados de Alemania, porque predicaban contra las heregias; entraron en Madrid y se hospedaron en el hospital de los italianos. El duque de Lerma les fabricó el convento de San Antonio, inmediato

á su casa, que es la que hoy habitan los duques de Medinaceli, principiando su construccion el día 15 de abril de 1612: concluida la obra, los PP: capuchinos dejaron el hospital y pasaron á su convento que desde entonces se llamó del Prado. Este edificio se demolió cien años despues con motivo de un palacio que allí se trazó para los reyes; pero habiéndose mandado de dictámen, fué reedificado con grandes mejoras. Otro convento de capuchinos, llamados de la Paciencia habia en Madrid en la calle de las Infantas; pero á consecuencia de la extincion de las comunidades religiosas, se demolió, y su solar forma hoy la plaza de Bilbao. Concluiremos este artículo diciendo, que han llegado á contarse mas de 30,000 capuchinos en 65 provincias y cerca de 1,700 conventos; esto sin hacerlos cargo de las misiones.

CAPUZ (FRANCISCO): escultor, discípulo é hijo de Julio Capuz; nació en Valencia en 1665, y tomó el hábito de religioso de la orden de Santo Domingo en la misma ciudad, el 17 de octubre de 1679. Trabajaba con tal perfeccion el marfil, que mereció grandes elógijs de los inteligentes, y dió pruebas de su vista perspicaz, de la seguridad de su pulso y de su habilidad, esculpiendo con acierto historias del tamaño de un hueso de cereza. Falleció en el mismo convento donde profesó y se ordenó, en 22 de noviembre de 1727. Tuvo dos hermanos, Leonardo y Raimundo.

CAPUZ (LEONARDO JULIO): escultor, hermano de Francisco, nació en la villa de Onteniente el 10 de abril de 1660. Siguió su profesion al lado de su padre en Valencia, y adquirió gran fama por sus obras, aunque no igualó en mérito á su hermano Raimundo. Falleció en la misma ciudad el 8 de abril de 1731, y fué enterrado en la iglesia de San Felipe Neri.

CAPUZ (RAIMUNDO): hermano de Francisco y de Leonardo, hijo y discípulo de Julio Capuz; nació en Valencia en 1665. Eratan aplicado que aventajó y se adquirió renombre por sus esculturas. Era buen mozo y de una facilidad de lenguaje, que le hacia agradable á cuantos le trataban. Para que sus obras tuviesen mas despacho, empaquetó y fingió que le habían venido de Italia en comision; con este ardid, logró que los aficionados á las artes se las arrebatasen al precio que él quiso. Hizo unas figuras de marfil, que eran los retratos de pobres mas conocidos por las calles de Madrid, las que llegando á manos de Luis I, principe de Asturias, le gustaron tanto que desecó aprender este arte, y

nombró maestro suyo á Raimundo Capuz, y cuando dicho príncipe llegó á ser rey, le nombró escultor de cámara. Falleció en 5 de octubre de 1745.

CARA ó KARA: palabra turca que significa «negro», es el principio de muchos nombres geográficos e históricos. Véase **KARA**.

CARABANCHEL DE ABAJO: aldea de España en la prov. de Madrid, part. jud. de Getafe, dióc. de Toledo, con 206 vec., y 851 hab. Está situada en terreno llano y es de fundación moderna.

CARABANCHEL DE ARRIBA: aldea de España en la prov. de Madrid, part. jud. de Getafe, dióc. de Toledo, con 271 vec., y 1.090 hab. Está situada en terreno llano pero alto y es de fundación moderna.

CARABANA: villa de España en la prov. de Madrid, part. jud. de Chinchón, dióc. de Toledo, con 576 vec., y 1.512 hab. Está situada en terreno desigual y es de fundación posterior á los sarracenos.

CARABAYA: país del Perú, limitado al E. y al S. por la Bolivia; tiene 57 leguas de largo y 29 de ancho; su capital es Sandía; su suelo es montuoso, el clima frío, hay abundantes minas de oro y plata.

CARABEDO: lugar de España con 16 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Gijón.

CARABELA: antigua embarcación española sin entrepuentes; pero con la popa y la proa bastante elevadas. En esta clase de embarcaciones que tanto distan de los actuales navíos, se lanzaron los españoles al descubrimiento del Nuevo Mundo.

CARABEOS (LOS): lugar de España con 95 vec., en la prov. de Santander, part. jud. de Reinosa, dióc. de Burgos.

CARABES: lugar de España con 20 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Llanes.

CARABION: río de la prov. de Santander, que entra en el Ason, frente á Colindres, llevando al Clarín y Secadura.

CARACALLA (MARCO AURELIO ANTONINO BASSIANO): emperador romano; nació en Leon de Francia el año 188 de Jesucristo, hijo de Séptimo Severo, fué proclamado emperador en 211, en unión de su hermano Geta. Se le acusa de haber acelerado con la muerte los días de su padre. Dió de puñaladas á su hermano Geta en los brazos de su propia madre, hizo dar muerte á todos los que habían sido afectos á su hermano; entre sus víctimas se nota al célebre jurisconsulto Papiniano. Algún tiem-

po después la ciudad de Alejandria fué saqueada por orden suya á causa de algunas quejas que sus habitantes habían proferido contra él. Admirador de Alejandro, quería imitarlo en todo, para lo cual necesitando un Ephestion hizo envenenar á Festo, uno de sus favoritos á fin de poder llorarle, como el vencedor de Dario había llorado á su amigo. Tan orgulloso como cruel, tomó los sobrenombres de Germánico y de Pártico, por haber hecho la guerra á los germanos y á los partos, aunque esta guerra no redundó sino en su oprobio. Este monstruo pereció en fin en 217 á los golpes de Macrino, prefecto del pretorio. Bajo este reinado desastroso, construyéronse, sin embargo, algunos monumentos notables; entre otros unos baños magníficos que tenían el nombre de termas de Caracalla.

CARACAS: llamada también Santiago de Leon de Caracas, ciudad de la América meridional, capital de Venezuela á los 69° 25' long. O. 10° 50' lat. N.; tiene 40.000 hab. Es arzobispado, tiene universidad, gran comercio con el puerto de la Guaira. Fué destruida por un terremoto (26 de marzo de 1812.) Está reedificada sobre sus ruinas. Es patria de Bolívar.

CARACAS (PROVINCIA DE): parte de Venezuela, á lo largo de la costa Septentrional del S., se estiende desde la embocadura del Unara hasta la del Tocuyo; tiene 550.000 hab., su capital Caracas. Formaba con Venezuela el núcleo de la capitania general de Venezuela y Caracas que comprendía además Camana, etc. Hay cacao y café muy afamados.

CARACCA: ciudad de la antigua España que Tolomeo coloca en los carpentanos. Hace mención de ella Plutarco en la vida de Sertorio, reduciéndose según los autores á la ciudad de Guadalajara.

CARACCI (LUIS): pintor, nació en Bolonia en 1554, murió en 1619, fué discípulo del Tintoretto y maestro de Agustín y Anibal Caracci, sus dos primos. Fundó en Bolonia, en unión con estos dos últimos, una academia de pintura llamada de los «Incomminati» que tenia por principio unir la observación de la naturaleza á la imitación de los mejores maestros, y aplicó este principio en un magnífico cuadro «La predicación de San Juan Bautista.» El Museo de Madrid posee un cuadro de este artista.

CARRACCI (AGUSTIN): pintor, primo del anterior; nació en Bolonia en 1558, murió en Parma en 1601; debe principalmente su reputación á un cuadro titulado «La comunión

de San Gerónimo,» considerado como una obra maestra. Agustín ayudó á su hermano Anibal en una parte de los trabajos del Farnesio. Es igualmente célebre como grabador y compuso para la Academia de Bolonia un «Tratado de perspectiva y de arquitectura.» El cuadro núm. 705 del Museo de Madrid es obra de este pintor.

CARACCI (ANIBAL): pintor, hermano del precedente, nació en Bolonia en 1560, murió en Roma en 1609 y está considerado como el mejor pintor de su familia. El Museo de Madrid posee 8 cuadros de este grande artista, notables por la grandiosidad, elevación y nobleza que se distinguen en todos los de su pincel.

CARACCIOLI: familia ilustre del reino de Nápoles, de origen griego, ha producido muchos personajes que se han distinguido en política ó en letras: los mas conocidos son:

CARACCIOLI (JUAN): noble napolitano, fué favorito de la reina Juana II durante 18 años. Hizo arrestar en 1416 á Jacobo de la Marche, marido de la reina y le obligó á huir; triunfó también de un rival peligroso, Esforzia de Cotignola, se hizo nombrar gran senescal, duque de Venusa y conde de Avellino. Caraccioli pedía aun nuevos favores, cuando Juana, cansada de tantas exigencias, dió orden de prenderle. Los emisarios bajo pretexto de resistencia, lo mataron en su cámara (1452).

CARACCIOLI (ANTONIO): nació en Metli; en el reino de Nápoles, era hijo de un tal Juan Caraccioli que había sido mariscal de Francia (1544). Después de haber sido abad de San Vitor en París (1545) y obispo de Troyes, abrazó abiertamente el luteranismo; pero fué muy pronto obligado á abjurar públicamente. En 1557 habiendo solicitado en vano el capelo de cardenal, se lanzó de nuevo en la reforma, perdió su obispado y se retiró á Chateaufort-sur-Loire, donde murió en 1569. Se tienen de él algunas obras, entre otras, «Espejo de la verdadera religion,» París 1544, en 16.^o

CARACCIOLI (DOMINGO, MARQUÉS DE): nació en Nápoles en 1715, murió en 1789, fué embajador del rey de Nápoles en Inglaterra (1765) y en Francia (1770) después ministros de Negocios extranjeros en Nápoles y últimamente virey de Sicilia. Se adquirió una gran reputación por su talento, se unió en Francia á los literatos mas distinguidos como d'Alembert, Helvecio, etc. é hizo parte de la sección de los enciclopedistas. Se ha publicado bajo

el título de «Espíritu de Caraccioli,» una obra que da á conocer, aunque imperfectamente, este hombre notable.

CARACCIOLI (LUIS ANTONIO): nació en París en 1721, murió en 1803, era descendiente de una rama segunda de la casa napolitana. Permaneció algún tiempo en Polonia, donde educó al príncipe Rzewusky, y donde recibió el grado de coronel, aunque jamás había servido, después volvió á París donde se consagró á las letras y vivió del producto de su pluma, dando á luz obras de sumo interés para la filosofía; entre ellas son de notar varias «Cartas» originales que fingió traducir del italiano y del latin atribuyéndolas al papa Clemente XVI (Ganganelli), las cuales fueron leídas con entusiasmo por toda Europa que las creyó verdaderamente obra del papa.

CARACCIOLI (EL PRÍNCIPE FRANCISCO): almirante napolitano, nació en Nápoles, en 1748, sirvió en la corte, después tomó partido por la república partenopeana y fué prisionero y ahorcado, de orden del almirante inglés Nelson, violando una capitulación 1799.

CARACENA: villa de España con 42 vec., en la prov. de Soria, partido jud. del Burgo de Osma, dióc. de Sigüenza.

CARACENA: villa de España con 9 vec., en la prov. y dióc. de Cuenca, part. jud. de Huete.

CARACENILLA: villa de España con 112 vec., en la prov. y diócesis de Cuenca, part. jud. de Huete.

CARACOL: Se pinta de frente dentro de su concha con la cabeza levantada en palo. Simboliza el ánimo pródigo en discernir con armas anticipadas, los embarazos que puedan oponerse á las glorias de sus empresas, y advirtiéndolos insuperables á sus fuerzas conservarse prudentemente en su retiro, esperando ocasión mas oportuna.

CARACTACO: rey de los siluros (en la Gran Bretaña), resistió 9 años á las tropas romanas; fué en fin vencido y prisionero por el preceptor P. Ostorio, y conducido á Roma para coronar el triunfo del vencedor. Su noble arrogancia al hallarse delante del emperador Claudio, lo salvó y fué devuelto á sus vasallos á los que gobernó aun durante dos años (54—56 de Jesucristo.)

CARACUEL: villa de España con 58 vec., en la prov. de Ciudad-Real, part. jud. de Almodovar del Campo, dióc. de Toledo.

CARAFFA: nombre de una familia napolitana muy ilustre, que unos

creen descienden de la familia de los Sismondi de Pisa y otros de la de los Caraccioli. Los mas célebres de sus individuos son: Juan Pedro Caraffa, que fué papa, bajo el nombre de Pablo IV; Carlos Juan y Antonio Caraffa, sobrinos del papa Pablo IV, é hijos de Juan Alfonso Caraffa, conde de Montorio. Su tío los colmó de honores y de bienes, despojando por ellos las familias Colonna y Guidi; sostuvo por su causa una guerra contra Nápoles y España; pero algunos meses antes de su muerte, las quejas que por todas partes suscitaban su rapacidad y sus injusticias, obligaron al papa á desterrarlos de Roma y á despojarlos de sus dignidades. Su sucesor Pio IV, enemigo personal de los Caraffa, llevó á mas alto grado el castigo. En 1560, el cardenal Carlos Caraffa fué condenado á muerte y agarrado en su prisión; su padre por sospechas de haber hecho asesinar á su muger, perdió la cabeza, y el cardenal Alfonso Caraffa, hijo de Antonio, fué sentenciado á una multa de 100.000 escudos: en fin, el senado romano abolió por un decreto la memoria de los Caraffa; pero en 1566 Pio V hizo revisar el proceso y los devolvió sus títulos y honores. Otro Antonio Caraffa, entró en 1665 al servicio de Austria, fué feld-mariscal, venció á los turcos en Hungría, les quitó Munkaez y Belgrado en 1688. Héctor Caraffa, nació en Nápoles en 1767, adoptó con ardor las ideas liberales, secundó los esfuerzos de los franceses para establecer la república partenopeana, y tomó muchas ciudades contra el partido realista; pero cayó en manos de sus enemigos, y estos violando una capitulación lo hicieron subir al suplicio en 1795.

CARAITAS: secta de judíos, opuesta á la de los talmudistas, sigue exclusivamente la Biblia y rechaza las interpretaciones arbitrarias y ridiculas de los rabinos. Esta secta se ha esparcido sobre todo en Egipto, en Siria y en Constantinopla, en Rusia, en Polonia y en Galitzia. Parece se formó en el siglo VIII de Jesucristo, y que fué su jefe un tal Allan-ben-David.

CARAMAN (PEDRO PABLO RIQUET, CONDE DE): teniente general francés, nació en 1644, murió en 1750, era segundo hijo de P. P. de Riquet, que ideó la obra del canal de Languedoc (véase RIQUET.) Es célebre por haber salvado al ejército francés en Wange, cerca de Lovaina en 1705, rasgo de valor, que le valió la gran cruz de San Luis antes de haber pasado por los grados intermedios. Uno de sus descendientes, casa-

do con la señorita de Cabarrás (madama Tallien), ha sido príncipe de Chimay (véase CHIMAY). Murió en 1840.

CARAMAN - OGLU - ALY - BEY: príncipe de Caramania, hizo en 1586 la primera invasión en los estados de Amurates I, sultan de los otomanos, su padre político; fué derrotado por éste y consiguió el perdón. A la muerte de Amurates, hizo una segunda invasión, fué también vencido por Bayazeto, hijo de este príncipe, hecho prisionero y despojado de sus estados.

CARAMANIA: parte de la Frigia, de la Galacia y de Capadocia de los antiguos, gran provincia de la Turquía asiática, en el centro del Asia menor, al E. de la Anatolia propia, su capital es Konieh, y se divide en 7 provincias secundarias: Begeheher, Akcheher, Akserai, Kirebecher, Nigded y Kaisarieh. Este país es montuoso. Hay vinos, ópio, salinas. Toma su nombre de la familia de Caraman que dominaba en él antes de los musulmanes. Es uno de los principados Seldjucidas, que se formaron de los restos del imperio de Roum, desde 1294 hasta 1502, y el último que pereció; sucumbió en 1467 á los golpes de los turcos. Mahomet II, que lo conquistó, le dejó el título de principado y lo dió á uno de sus hijos.

CARAMBA (ANTONIA FERNANDEZ, conocida vulgarmente por LA): famosa actriz española, que representaba en los teatros de Madrid á fines del siglo XVIII. Apenas se conservan noticias biográficas de esta actriz. Dicese que fué tan notable cuando jóven, por sus talentos dramáticos como por la irregularidad de su conducta privada. Parece no obstante que se retiró del teatro y concluyó en vida muy egemplar.

CARAMIÑAL (SANTA MARÍA DE): villa de España en la prov. de la Coruña, part. jud. de Noya, dióc. de Santiago, con 250 vec. y 1.017 habitantes. Está situada en terreno desigual y su fundación es posterior á la época de los moros.

CARANCA: villa de España con 26 vec., en la prov. de Alava, partido jud. de Salinas de Añana, diócesis de Calahorra.

CARANCEJA: lugar de España con 49 vec., en la prov. y dióc. de Santander, partido jud. de Torrelavega.

CARANDE: villa de España con 29 vec., en la prov. y dióc. de Leon, part. jud. de Riaño.

CARANDIA: lugar de España con 24 vec., en la prov., part. jud. y dióc., de Santander.